

PROPUESTAS CAMPESINAS PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE MÉXICO

DARCY VICTOR TETREAUULT*

INTRODUCCIÓN

A principios de 2011 José Manuel Madero, director general de Monsanto para América del Norte, hizo un llamado para recuperar “la soberanía alimenticia” en México, a través de la difusión de semillas transgénicas de maíz, algodón, soya y trigo. Esta receta para aumentar la productividad agrícola es esencialmente la antítesis de la visión propuesta por la Vía Campesina, el movimiento internacional de campesinos con representación en México que ha popularizado el concepto de “soberanía alimentaria” como una alternativa a las políticas actuales y la agenda de las grandes corporaciones como Monsanto. Aunque el director de dicha corporación quisiera cooptar el discurso de este movimiento, sus palabras apuntan hacia la vulnerabilidad del país frente la crisis alimentaria mundial, debido a su alto grado de dependencia, particularmente de Estados Unidos. En efecto, el déficit agroalimentario de México ha crecido de manera sustancial desde la apertura económica, alcanzando 7 449 millones de pesos en 2008, durante el primer pico en los precios mundiales de los granos básicos y de los alimentos.

Más allá del comercio internacional, se puede observar la fermentación de múltiples crisis en el campo mexicano, manifestadas inter alia en la persistencia de pobreza y desigualdad, diversas formas de deterioro ambiental, conflictos sobre los recursos naturales, violencia e inseguridad. Desde la apertura económica, los campesinos han sufrido un aumento en los costos de la producción, la desaparición de crédito y el retiro de apoyos a la comercialización. Bajo estas condiciones, la actividad agropecuaria de pequeña escala ha perdido rentabilidad, lo que se convierte en un acicate para la

* Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo.

migración masiva a Estados Unidos y a los centros urbanos. Para la población que se queda en el campo, la siembra de cultivos ilícitos se convierte en una opción atractiva, de tal manera que aproximadamente 300 mil campesinos mexicanos produjeron 18 toneladas de heroína y 16 mil toneladas de marihuana en 2007, según la agencia antidrogas de Estados Unidos.

¿Cómo se pueden crear oportunidades más atractivas que la emigración o la siembra de estupefacientes? ¿Cuáles son las alternativas para satisfacer las necesidades nutritivas y las preferencias alimenticias de los mexicanos? ¿Cómo se pueden controlar los problemas ambientales provocados por las prácticas agrícolas convencionales? Ante estas interrogantes, se encuentran las propuestas de las organizaciones campesinas que luchan para reorientar la política agropecuaria hacia “la soberanía alimentaria”.

El texto se organiza en cuatro secciones, además de esta introducción. En la primera, se resumen las tendencias productivas, sociales y ecológicas que se han perfilado en el campo mexicano desde la apertura económica. En la segunda, se analiza el concepto de soberanía alimentaria, así como las demandas y las propuestas de la Vía Campesina en torno a este concepto. En la tercera, el análisis se enfoca en el ámbito nacional, particularmente en las demandas del movimiento El Campo no Aguanta Más, resurgido bajo la bandera “Sin maíz no hay país” por siete de las mismas organizaciones vinculadas a la Vía Campesina. En la última sección se analiza el contenido de estas demandas en un esfuerzo por dilucidar las implicaciones políticas y teóricas.

LA UTOPIÍA DEL MERCADO LIBRE

[...] dejar la suerte del suelo y de las personas en manos del mercado equivaldría a aniquilarlos.

Polanyi, 1992:138

A raíz de la crisis de 1982, la economía mexicana fue orientada hacia los preceptos del Consenso de Washington: liberalización comercial y financiera, privatización de empresas paraestatales, desregulación y mayor apertura a la inversión extranjera directa. El grueso de las reformas en el sector rural se llevó a cabo durante el sexenio de Salinas de Gortari, como parte de un proceso de liberalización unilateral que prepararía el terreno para la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). A principios de los años noventa se hicieron modificaciones al artículo 27 constitucional y a la Ley Agraria para abrir la puerta a la compraventa de tierras ejidales y comunales. Para facilitar este proceso, se puso en marcha el Pro-

grama de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede), que pretende fortalecer los derechos de propiedad, otro punto incluido en el Consenso de Washington (Williamson, 1990). El Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) fue liquidado y la disponibilidad de crédito se redujo drásticamente, sobre todo para los pequeños y medianos productores. Se desmantelaron y privatizaron otras entidades paraestatales vinculadas al sector agropecuario, entre las más importantes la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), Fertilizantes de México (Fertimex) y la Productora Nacional de Semillas (Pronase). El vacío fue parcialmente llenado por grandes compañías transnacionales, tales como Cargill, Archer Daniels Midland, Bunge y Dreyfus. En este contexto, los costos de los insumos subieron de manera espectacular, primero a principios de los años noventa y otra vez a partir de 2006.

La apertura en el sector agrícola culminó el 1 de enero de 2008, cuando se aplicaron las últimas desgravaciones contenidas en el TLCAN, dejando al maíz, frijol, azúcar y leche en polvo a las fuerzas del mercado libre. Durante el proceso de reestructuración, los agricultores mexicanos enfrentaron una caída en los precios de los cultivos tradicionales. Si bien esa tendencia se remontaba a décadas anteriores, lo cierto es que fue acentuada por la apertura y tenía un impacto devastador sobre los ingresos de los pequeños productores. Las importaciones de granos básicos subieron vertiginosamente, sin respetar las cuotas establecidas en el periodo de transición del TLCAN, a precios por debajo del costo de producción, debido a los fuertes subsidios en Estados Unidos; *dumping* se llama. En este contexto, los defensores del comercio libre esperaban que los agricultores mexicanos reorientaran su producción hacia los cultivos que tienen una ventaja comparativa, por ejemplo frutas y verduras. Sin embargo, lo que hemos visto es que la gran mayoría no ha podido realizar esta transición, debido a la falta de crédito, capacitación y apoyos para la comercialización. Como tal, el impresionante crecimiento en la producción y la exportación de frutas y verduras desde la apertura ha sido concentrado en las manos de los grandes y medianos productores vinculados a las corporaciones transnacionales (Rello y Saavedra, 2007).

Para minimizar las intervenciones estatales que distorsionen el mercado, Conasupo fue paulatinamente liquidada y remplazada por Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca), cuyos principales programas son Adquisición de Activos Productivos (AAA, antes Alianza para el Campo), el Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo) e Ingreso Prioritario. De acuerdo con John Scott, Procampo es “por mucho el programa que más apoya a los pobres de entre los tres principales programas agrícolas” (2010:112); beneficia a 1.6 millones de agricultores con menos de cinco hectáreas. Sin embargo, en términos absolutos es altamente regresiva, ya

que los productores en el decil superior reciben 42% de los recursos (Scott, 2010:112); en la práctica, no se aplica el monto máximo estipulado en las reglas de operación y el programa excluye a cientos de miles de los campesinos más pobres: 93% de los que tienen menos de una hectárea, 81% de los que tienen entre una y dos, y 61% de los que tienen entre dos y cinco hectáreas (Fox y Haight, 2010).

Los otros dos programas son aún más regresivos. Por ejemplo, el único rubro de AAA que tiene objetivos explícitos de equidad —el Programa de Desarrollo Rural— canaliza 55% de sus recursos al decil superior; e Ingreso Objetivo entrega 85% de sus subsidios a los grandes productores privados que conforman el decil superior (Scott, 2010). En efecto, como explican Fox y Haight (2010), Ingreso Objetivo funciona como un mecanismo para ofrecer precios garantizados a un grupo selecto de grandes productores, concentrados en el noroeste del país, pagándoles la diferencia entre los precios internacionales y los nacionales. Además, una parte de los “subsidios para la desigualdad” se canalizan directamente a las megacorporaciones nacionales y transnacionales. Maseca, Cargill, Minsa, Bachoco y Archer Daniels Midland recibieron, en su conjunto, 812 millones de pesos del gobierno mexicano en 2008 (Fox y Haight, 2010), mismo año en que sus ganancias despegaron en el marco de la crisis alimentaria mundial.

Las causas de la crisis alimentaria mundial han sido estudiadas por varios autores (véase, por ejemplo, Bartra, 2008; Guzmán-Flores, 2008; Rosset, 2008). Aquí nos limitamos a enlistar las causas más importantes, sin entrar en los debates sobre su importancia relativa. Éstas incluyen: *i*) la creciente producción de biocombustibles, impulsada por los grandes subsidios del gobierno estadounidense; *ii*) el aumento en los precios del petróleo, vinculados directamente a los precios agrícolas a través de los biocombustibles e indirectamente por el costo de los petroquímicos y el diesel; *iii*) el crecimiento demográfico, combinado con un cambio en las dietas del Sur hacia mayor consumo de carne, incluso en los países más poblados, lo que aumenta a su vez la demanda de granos de forraje; *iv*) a corto plazo, una disminución en las reservas mundiales de granos básicos, debido a las malas cosechas de los últimos años, que pueden ser el inicio de una nueva tendencia; según los maltusianos, después de décadas de hacer que la productividad alimentaria creciera más rápido que la población mundial, el cambio climático y el agotamiento de las tecnologías de la revolución verde se ven detrás de este estancamiento; *v*) un mercado mundial dominado por un puñado de grandes compañías agroalimentarias, con poder oligopólico para maximizar sus ganancias, y *vi*) especulación financiera en un mundo globalizado, donde los precios de alimentos se determinan por las apuestas de los ricos en la bolsa de valores. Con todo, la crisis alimentaria global es hija del régimen agro-

alimentario corporativo (McMichael, 2009); en un mundo polarizado, donde “la mitad de la población sufre desnutrición y la otra mitad es obesa —ambos síntomas del monopolio alimentario de las corporaciones” (Patel, 2008). Bajo estas condiciones, las ganancias derivadas del aumento en los precios internacionales de los granos básicos se capturan en mayor medida por las grandes corporaciones agroalimentarias. En 2008, las ganancias de Cargill aumentaron en 81%, las de Archer Daniels Midland en 86% y las de Bunge en un sensacional 1 452% (Guzmán-Flores, 2008).

Paradójicamente, bajo estas condiciones estructurales adversas para los pequeños y medianos productores, el área sembrada por maíz en México no ha cambiado sensiblemente desde la apertura económica. Al mismo tiempo, la producción nacional se ha duplicado, debido a una mayor productividad por hectárea, sobre todo en el noroeste del país, en los estados de Chihuahua, Sinaloa y Sonora, donde se concentran los subsidios en los grandes productores con acceso al riego. De esta manera, el país es prácticamente autosuficiente en la producción de maíz blanco, el preferido por el paladar mexicano, en tanto que el maíz amarillo se importa en grandes cantidades para alimentar ganado. Según la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), en 2009, las importaciones de maíz amarillo fueron de 7.2 millones de toneladas, 30% menos que en 2007, cuando se alcanzó un máximo de 10.4 millones de toneladas.

En términos globales, el saldo de las reformas neoliberales ha sido negativo. Algunos de los indicadores que atestiguan la magnitud de este fracaso son:

1. *Déficit comercial agroalimentario.* Si bien las exportaciones alimentarias han crecido espectacularmente desde el inicio del TLCAN, de 4 439 millones de dólares en 1994 a 18 192 millones de dólares en 2010, las importaciones han aumentado en un ritmo aún mayor, de 7 075 millones a 21 605 millones de dólares en el mismo periodo.¹ De esta manera, la dependencia y vulnerabilidad del país han crecido sustancialmente, debido no sólo a este déficit, sino también al hecho de que México tiende a exportar bienes alimentarios no estratégicos (por ejemplo cerveza, tequila, fruta, verdura); mientras que importa alimentos vitales como los granos básicos (entre los más importantes, maíz, soya y trigo).

¹ Datos obtenidos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP-Sagarpa). Si bien el déficit agroalimentario cayó en 2009 y 2010, en el contexto de la crisis financiera, sigue siendo más alto que en los años previos a 2006. Además, es probable que suba otra vez en 2011, debido a la nueva alza en los precios internacionales de granos básicos.

2. *Decrecimiento económico*. Entre 1980 y 2007, el PIB agrícola creció a una tasa promedio anual de 1.6%. Esto se traduce en una caída de 6.9% en la producción agrícola per cápita (González y Macías, 2007).
3. *Contracción de mercados laborales en el campo*. El Banco Mundial (2008) sugiere que los mercados laborales en el medio rural pueden ser una salida de la pobreza para los campesinos. Sin embargo, en el campo mexicano se puede observar una contracción de estos mercados durante el periodo neoliberal: entre 1993 y 2006, el número de trabajos en el sector agrícola bajó más de 30%, de 8.84 a 6.03 millones de personas (INEGI, 2007). Además, en más o menos el mismo periodo (1993 a 2004), los sueldos reales en el sector agrícola cayeron en 10% (CEPAL, 2005).
4. *Persistencia de altos niveles de pobreza*. En las localidades con menos de 15 mil habitantes, 60.8% de la población vive por debajo de la línea de pobreza de patrimonio; en las que tienen menos de 2 500 habitantes, la figura sube a 69.0%.² Los más pobres son los indígenas; sólo 3.1% de la población indígena escapa a la pobreza y la vulnerabilidad (Coneval, 2009a). Si bien ha habido una disminución de 5.7 puntos porcentuales en la incidencia de pobreza de patrimonio rural desde 1992, en términos absolutos, el número de pobres en el campo ha crecido en 380 mil personas (Coneval, 2009b).
5. *Emigración masiva del campo*. Entre 2000 y 2005, 65.2% de los “municipios rurales” (definidos como municipios donde más de la mitad de la población vive en localidades con menos de 2 500 habitantes) experimentó un proceso de despoblamiento (Mojarro y Benítez, 2010). Los campesinos emigran a Estados Unidos y a los centros urbanos mexicanos. Entre 1990 y 2007, el número de mexicanos en Estados Unidos creció de 4.45 a 11.81 millones (Conapo, 2008). Así, 40% de los migrantes viene de áreas rurales. Entonces, en términos netos, esto se traduce en alrededor de 200 mil personas por año que salieron del campo mexicano y llegaron al país vecino. Este flujo se ha reducido drásticamente (40%, según Eliseo Díaz González, de El Colegio de la Frontera Norte) desde el desplome de la economía estadounidense en 2008 y en un contexto de mayor inseguridad en la frontera. Por otra parte, la migración rural-urbana sigue siendo un fenómeno importante. Entre 1995 y 2000, cerca de 864 mil campesinos migraron a centros urbanos (Anzaldo-Gómez, 2003). La mayoría de ellos no tienen otra opción que trabajar en el sector informal, donde la remuneración es muy baja. Co-

² Cálculos propios, con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2008), siguiendo el método de Coneval.

mo observa Barkin (2003), la migración rural-urbana no siempre implica el abandono del campo; con frecuencia forma parte de una estrategia familiar, provisional o multifacética, para ganar el dinero necesario para mantener raíces en las comunidades de origen. Desde otro ángulo, debido a la baja remuneración y la precariedad de los mercados laborales en áreas urbanas, los migrantes rurales tienen que quedarse conectados a sus comunidades de origen para reducir los riesgos de desempleo temporal y para minimizar el costo de mantener una familia (Grammont, 2009).

6. *La degradación ambiental y la proliferación de conflictos socioecológicos.* Aunque las políticas ambientales han avanzado mucho desde la década de 1980 en términos institucionales y jurídicos, esto no se ha traducido en el control efectivo de diversas formas de degradación ambiental (Tetreault *et al.*, 2010). Aun los cálculos conservadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales reconocen que la deforestación avanza a un ritmo de entre 316 mil y 800 mil hectáreas anuales, que la erosión afecta 45% del territorio nacional, que casi 2 600 especies de plantas y animales están en peligro de extinción, y que más de cien acuíferos están sobreexplotados (Semarnat, 2006). Además, ha habido una proliferación de conflictos ecológicos a lo largo del país durante las últimas décadas en torno a la contaminación industrial, la explotación minera a cielo abierto, el cambio de uso de suelo, la deforestación, la construcción de presas, la introducción de semillas genéticamente modificadas y la privatización de tierra, agua y biodiversidad. Fernanda Paz, de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha sistematizado información sobre 68 de los conflictos con representación en la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA), reconociendo que éstos sólo representan la punta del *iceberg* (comunicación personal).

¿Cuáles son las alternativas? Antes de pasar a la siguiente sección, es importante señalar que las políticas neoliberales han fracasado, no solamente para el sector agropecuario, sino también en términos más generales. Entre 1982 y 2010 el PIB creció a un ritmo de menos de 2% anual en promedio, lo que se traduce en casi un nulo crecimiento per cápita,³ y si tomamos en cuenta el agotamiento y la contaminación del capital ecológico se puede observar una precipitada decadencia económica de más de 8% anual.⁴ En-

³ Entre 1980 y 2010, la población mexicana creció en una tasa de 1.64% anual en promedio, disponible en <www.conapo.gob.mx>.

⁴ Según el INEGI (2008), el costo anual del agotamiento y de la degradación de los recursos naturales representa 8.8% del PIB entre 2003 y 2006.

tre 1984 y 2008, la incidencia de pobreza de patrimonio sólo bajó 4.3 puntos porcentuales en el nivel nacional, lo que se traduce en un aumento de casi 11 millones de pobres en términos absolutos (Székely, 2003; Coneval, 2009b). La desigualdad también ha crecido. Según el análisis de Székely (2006), el coeficiente de Gini creció de 0.425 a 0.460 entre 1984 y 2004. El Coneval calcula un coeficiente de Gini igual a 0.530 en 2008. De acuerdo con la OCDE (2011), México es el segundo país más desigual entre los miembros de dicha organización, después de Chile, donde el modelo neoliberal fue implantado temprana y profundamente a partir del golpe de Estado de 1973.

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA ES LA VÍA CAMPESINA

La soberanía alimentaria es una propuesta de la Vía Campesina (VC), el movimiento internacional que representa a millones de campesinos y campesinas en todas partes del mundo; comprende 150 organizaciones locales y nacionales en 70 países de África, Asia, Europa y América. En México, siete organizaciones participan en este movimiento: la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), el Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDCC) y la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA). De éstas, la última es la que más fuertemente ha establecido vínculos colaborativos con la Vía Campesina.

La Vía Campesina nació en 1993, durante un encuentro internacional de 46 líderes campesinos (incluyendo nueve mujeres), en Mons, Bélgica. Su primera aparición en el escenario mundial fue en 1995, durante la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, llevada a cabo en Quebec. Desde aquel entonces, la VC ha tenido presencia en decenas de eventos internacionales, entre los más importantes, las cumbres mundiales sobre la alimentación en Roma (1996 y 2002); en torno a las reuniones ministeriales de la Organización Mundial de Comercio (OMC), en Ginebra (1998), Seattle (1999), Doha (2001) y Cancún (2003); las reuniones anuales del Foro Mundial Social, y más recientemente la XVI Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 16) en Cancún. Las organizaciones que forman parte del movimiento comparten un rechazo al modelo neoliberal, demandan participar en la formulación de políticas agropecuarias y están determinadas a establecer un modelo alternativo de agricultura (Rosset, 2005). Actualmente, se busca la confluencia entre las demandas que dimanan de

la soberanía alimentaria en los ámbitos nacional e internacional y la promoción de prácticas agroecológicas en el ámbito local. Además, la VC busca igualdad de género en su estructura organizativa, así como en su visión alternativa, basada en el concepto de soberanía alimentaria (Wittman *et al.*, 2010).

La Vía Campesina introdujo el concepto de “soberanía alimentaria” en 1996, durante su participación en la Cumbre Mundial de Roma; lo definió como “el derecho de cada nación de mantener y desarrollar su propia capacidad de producir su alimentación básica, respetando la diversidad cultural y productiva”. Posteriormente, la definición fue reformulada para abrir el abanico hacia el ámbito local: “La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos sanos y culturalmente adecuados, producidos mediante métodos sostenibles, así como su derecho a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios” (<www.viacampesina.org>).

Definido como tal, el concepto de “soberanía alimentaria” pretende ser distinto de “seguridad alimentaria”, que había ganado hegemonía en la década de 1990, con suficiente ambigüedad para ser interpretado conforme a la agenda neoliberal. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), “la seguridad alimentaria se refiere al acceso físico, social y económico a una cantidad suficiente de alimentos nutritivos e inocuos por parte de todas las personas, en todo momento, de modo que se puedan satisfacer las necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para garantizar una vida activa y saludable” (<<http://km.fao.org/fsn/resources/glossary0/es/>>). Esta definición no menciona cómo, dónde o para quiénes se producen los alimentos. Desde una perspectiva neoliberal, todo esto se determina por las fuerzas del mercado, que supuestamente asigna de la manera más eficiente posible los factores de producción. En contraste, al aludir al “derecho de cada nación”, la Vía Campesina imputa responsabilidad al Estado para coordinar una estrategia de producción agropecuaria orientada a múltiples objetivos, por ejemplo: la seguridad de tener suficiente cantidad de alimentos básicos para la población nacional, la producción de comida sana, sabrosa y culturalmente apropiada, la superación de la pobreza rural y la protección del medio ambiente. Más recientemente, la VC hace referencia a “los pueblos”, lo que invita a mayor flexibilidad en cuanto a la unidad de análisis y refleja la evolución del movimiento hacia una relación más comprometida con el movimiento agroecológico, el cual creció primero en espacios locales, con el apoyo de organizaciones no gubernamentales.

En el ámbito internacional, la VC tiene una demanda clara: “¡Fuera la OMC de la agricultura!”. Desde esta perspectiva, la OMC está demasiado comprometida con la agenda neoliberal; no puede ser radicalmente reformada. En su lugar, se propone construir un marco internacional alternati-

vo para la producción sustentable y el intercambio de alimentos y productos agrícolas, con las siguientes características: la reforma y el fortalecimiento de las Naciones Unidas; un mecanismo independiente para resolver disputas y prevenir *dumping* (administrado por una corte de justicia internacional); un tratado internacional jurídicamente vinculante para definir los derechos de los campesinos, ligado a la Declaración Universal de Derechos Humanos, y un convenio internacional construido en torno al concepto de soberanía alimentaria.⁵

Todo esto pretende facilitar cambios en los ámbitos nacional y local, donde el rango de acciones y oportunidades se condicionan por los acuerdos internacionales de libre comercio. A los gobiernos nacionales, la VC dirige las siguientes propuestas: prohibir el *dumping* y diseñar políticas comerciales que garanticen precios adecuados para todos los agricultores (que pueden ser aranceles, cuotas y precios garantizados); abolir todos los apoyos directos e indirectos a la exportación y, gradualmente, eliminar subsidios domésticos que promuevan la agricultura no sustentable y la desigualdad en los patrones de propiedad agraria; implementar una reforma agraria genuina para asegurar que los campesinos tengan acceso a tierra, semillas, agua y otros recursos; orientar el apoyo gubernamental a la producción sustentable de escala pequeña y mediana; regular las compañías agroindustriales, al prohibir la biopiratería, las patentes sobre organismos vivos y la producción y el intercambio de organismos genéticamente modificados (OGM).⁶ Como se verá en el próximo apartado, estas demandas y propuestas son esencialmente las mismas que promueven las organizaciones campesinas mexicanas en el ámbito nacional. Reflejan una visión de desarrollo alternativo, donde el campesinado no tiene como destino desaparecer, sino más bien formar la base productiva para satisfacer las principales necesidades alimentarias del país, con excedentes para el intercambio internacional.

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN MÉXICO

En México, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, promulgada en 2001, define la soberanía alimentaria como: “La libre determinación del país en materia de producción, abasto y acceso de alimentos a toda la población, basada fundamentalmente en la producción nacional”, y la seguridad alimentaria en los siguientes términos: “El abasto oportuno, suficiente e incluyente

⁵ Estas propuestas fueron presentadas en 2001, en un documento titulado “Priority to Peoples Food. Sovereignty”, preparado por la VC y otras organizaciones que pertenecen a la coalición Our World is not For Sale.

⁶ *Idem.*

de alimentos a la población”. Posteriormente, en el cuerpo principal de la ley se hace referencia a los dos conceptos como si fueran dos partes complementarias del mismo objetivo. En efecto, hay cierto traslape entre los dos conceptos; según la Vía Campesina, “la soberanía alimentaria es una condición previa para la seguridad alimentaria auténtica” (la VC, citado en Patel, 2009:665). Por otra parte, la soberanía alimentaria pone énfasis en la producción nacional para el consumo nacional, con la participación de los campesinos en la formulación de las políticas agropecuarias. Como hemos visto, los gobiernos de Fox y Calderón han seguido la corriente neoliberal, basada en el principio de las ventajas comparativas. Al parecer, han interpretado esta agenda como “la libre determinación del país”, a pesar de las demandas contrarias que provienen de las organizaciones campesinas independientes.

Estas demandas han sido articuladas por las organizaciones que conforman el movimiento El Campo no Aguanta Más (Canam), revitalizado posteriormente como Sin Maíz No hay País (SMNP). Los contornos de este movimiento, que de por sí es una continuación de una larga lucha agraria, han sido analizados por varios autores: Blanca Rubio (2004), Armando Bartra (2005) y Víctor Quintana (2004 y 2008). En este trabajo, se enfocan en las demandas y propuestas en torno a la soberanía alimentaria.

De antemano, es importante señalar que las siete organizaciones campesinas mexicanas afiliadas a la VC han estado en el centro del movimiento nacional. En 2002, estas organizaciones, junto con cinco más: la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO), la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOOC), el Frente Nacional en Defensa del Campo Mexicano (FNDCM), la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red Mocaf) y la Unión Nacional de Organizaciones en Forestaría Comunitaria (Unofoc), articularon “Seis propuestas para la salvación y revaloración del campo mexicano”. En forma resumida, éstas son: i) una moratoria al apartado agropecuario del TLCAN; ii) programas para reestructurar el campo a corto y largo plazos en un esfuerzo por estimular la producción de pequeña y mediana escala; iii) una verdadera reforma financiera rural; iv) asignación de 3% del PIB para el desarrollo productivo, social y ambiental del sector rural; v) inocuidad y calidad agroalimentaria para los consumidores mexicanos (incluso con respecto a “la continuación de la moratoria para la producción en México de maíz y otros cultivos modificados genéticamente, así como un alto total a las importaciones de alimentos OGM”), y vi) reconocimiento a los derechos y cultura de los pueblos indios. En 2003, en el contexto de las movilizaciones masivas coordinadas por estas organizaciones, respaldadas en ese entonces por la Confederación Nacional Campesina (CNC) y otras organizaciones corporativistas, estas pro-

puestas se incorporan parcialmente en el Acuerdo Nacional para el Campo (ANP), firmado por algunas de las organizaciones que conformaron el movimiento (no por la UNORCA, el FDCC y la Unofoc) y por la administración de Vicente Fox, pero sólo superficialmente cumplidos por éste en los siguientes años, derivándose en relaciones clientelares en el ejercicio del gasto rural y marcando divisiones entre las organizaciones participantes en el movimiento (Bartra, 2005).

Desde que Felipe Calderón llegó a Los Pinos, algunas de las mismas organizaciones (incluyendo las siete representantes de la VC) se han reorganizado alrededor del lema “Sin maíz no hay país”. El primer día de 2008, cuando se liberaron las últimas cláusulas del TLCAN, representantes de este movimiento (sobre todo de las organizaciones de Chihuahua, Durango y Zacatecas) bloquearon el Puente Córdoba en Ciudad Juárez para protestar por las políticas liberalizadoras y proponer alternativas. Otras facciones del movimiento iniciaron manifestaciones en el Zócalo de la ciudad de México. En Ciudad Juárez se presentó el Plan de Chamizal para la Salvación del Campo y el Rescate de la Nación, con las siguientes demandas: la renegociación del capítulo agropecuario del TLCAN, la administración pública del comercio exterior de maíz blanco y frijol, una ley para la planeación en torno a la soberanía y la seguridad alimentarias, el derecho constitucional a la alimentación, la prohibición a la siembra de maíz transgénico, la eliminación de prácticas discrecionales, clientelares y corporativas en los programas manejados por la Sagarpa y otros actores gubernamentales, inversiones estructurales y de fomento productivo en las regiones rurales y de agricultura campesina, y acciones contra los monopolios agroalimentarios. Estas demandas fueron elaboradas con más detalle y presentadas en el Zócalo el 31 de enero de 2008, junto con un resumen cronológico de las últimas fases de la lucha campesina e indígena en México, además de un esbozo de los indicadores que demuestran el fracaso del modelo neoliberal en el campo (CNDSARC, 2008). Son esencialmente las mismas demandas que la Vía Campesina promueve en el ámbito internacional; la principal diferencia es que la VC apuesta cada vez más por la agroecología para contrarrestar el deterioro ambiental, mientras que en México el discurso ambiental del movimiento campesino se enfoca, en gran medida, en el rechazo al uso de las semillas genéticamente modificadas.

Cabe señalar que ha habido tensiones entre las organizaciones que conforman el movimiento SMNP, por ejemplo, entre los que llevaron la lucha a la frontera y los que hicieron manifestaciones en el Zócalo (Quintana, 2008). Más recientemente, se perfila una división entre la UNORCA (la organización que más colabora con la VC) y las organizaciones campesinas norteañas que abrazan la bandera de “Sin maíz no hay país”. Esta división se manifestó en

dos foros alternativos en Guadalajara, organizados por cada grupo, para protestar y ofrecer alternativas a la reunión “técnica” de la FAO sobre el uso de transgénicos, llevada a cabo durante las mismas fechas en la capital tapatía. Por otra parte, esto no quiere decir que hay animosidad entre los dos grupos; como dijo una de las organizadoras de SMNP: “ellos están allí”, señalando a otra mesa en un restaurante, “pero estamos en la misma lucha”.

IMPLICACIONES TEÓRICAS Y POLÍTICAS

¿En qué medida las demandas resumidas hasta aquí representan una propuesta para regresar a las políticas proteccionistas del periodo de sustitución de importaciones? No cabe duda que hay algo de esto. Por ejemplo, en las “Seis propuestas para la salvación y revolución del campo mexicano”, se exige explícitamente el establecimiento de “aranceles y aranceles-cuotas, anuales y/o estacionales, con impuestos *ad-valorem* de 0 a 30% diferenciales”. Así, se pretende recuperar cuando menos algunos de los mecanismos proteccionistas empleados en el pasado, implicando la necesidad de renegociar el TLCAN.⁷ Esto se justifica de muchas maneras, incluso en los mismos términos político-económicos del comercio libre: el gobierno de Estados Unidos sigue subsidiando fuertemente la producción agroalimentaria doméstica, lo que se traduce en competencia desleal. Además, existen asimetrías entre los dos países con respecto a los activos tecnológicos y naturales en el sector agropecuario, lo que constituye otra desventaja para los pequeños y medianos productores mexicanos (Calva, 2002). Bajo estas condiciones, no puede haber una competencia justa. Además, hay razones sociales, culturales y ecológicas para justificar la protección y el fomento de la economía campesina e indígena, que puede ayudar a reducir la pobreza rural, proteger la riqueza culinaria mexicana (declarada “patrimonio de la humanidad” por la UNESCO) y conservar la diversidad genética maicera, tomando en cuenta que México es la cuna civilizatoria de este grano, considerado sagrado por diversos grupos étnicos.

Con estos y otros argumentos, las declaraciones del movimiento Canam-SMNP señalan la necesidad de recuperar diversas formas de intervención gubernamental: medidas proteccionistas (aranceles, cuotas, precios garantizados) y subsidios (irrigación, crédito, desarrollo tecnológico, insumos físicos). En efecto, son los mismos instrumentos que fueron aplicados durante el

⁷ La industrialización por sustitución de importaciones (ISI) fue desacreditada como estrategia de desarrollo en los años ochenta por los defensores neoliberales. Sin embargo, durante los últimos 30 años, la tasa de crecimiento económico en el Sur Global ha sido sólo la mitad de la que se realizó durante el periodo de la ISI (Chang, 2008).

periodo de la posguerra, llegando a su apogeo en los años inmediatamente anteriores al colapso económico de 1982, cuando estaban vigentes simultáneamente tres programas rurales: el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), el Programa Integral para el Desarrollo Rural (Pider) y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar). En su conjunto, estos programas, combinados con medidas proteccionistas, crearon condiciones económicas relativamente favorables para las actividades agrícolas comerciales, de tal manera que se recuperó brevemente la autosuficiencia alimentaria que había perdido el país desde finales de los años sesenta (Barkin, 1987). Por otra parte, los grandes agricultores capturaron gran parte de los recursos del SAM (Fox, 1992) y el gasto público resultó ser insostenible; había clientelismo y corrupción, incluso en el sector rural financiero y agroindustrial (Hewitt de Alcántara, 1980).

¿Cómo se pueden evitar estos problemas en el futuro? Según el movimiento Canam-SMNP, parte de la respuesta reside en “la participación de las organizaciones sociales en las decisiones públicas” (citado en el Plan de El Chamizal) y más generalmente en una lucha constante para profundizar “la democracia sustantiva y representativa, bajo la conducción de criterios de justicia de carácter universal definidos en los derechos y deberes humanos” (CNDSARC, 2008:10). En otras palabras, la sociedad civil —en particular las organizaciones campesinas— tiene el papel de impulsar las alternativas y de vigilar al gobierno. Regresamos a este punto al final de este texto.

En la medida en que el movimiento Canam-SMNP exige políticas públicas orientadas al objetivo de alcanzar mayores niveles de autosuficiencia en el ámbito nacional, su visión de soberanía alimentaria refleja una postura “campesinata-reformista”; de acuerdo con la clasificación de Gerardo Otero, “campesinata” porque insiste en que el campesinado no tiene el destino de desaparecer, y “reformista” porque “postula un cambio en las formas de intervención gubernamental (a través de la política agraria), encaminadas a apoyar la producción campesina; más que las empresas agrícolas capitalistas” (Otero, 2004:29). Por otra parte, exhibe tintes radicales en tanto el movimiento exige el reinicio del reparto agrario, la revocación de los cambios hechos al artículo 27 constitucional para liberalizar los mercados de tierra, el control local de los recursos naturales y la transformación de las bases del capitalismo agroindustrial. Como señala Jim Handy: “la sociedad moderna estaba basada en un conjunto de exclusiones y cercamientos que fueron fundamentales para la emergencia y consolidación del capitalismo [...] la soberanía alimentaria desafía todo esto porque nos obliga repensar lo que estaba en el centro de esta transición” (citado en Wittman *et al.*, 2010:4). De acuerdo con este comentario, al considerar el acceso a la alimentación como un derecho humano, las demandas del movimiento campesino impli-

can cierta medida de desmercantilización de alimentos. En el contexto de la crisis alimentaria, queda claro que “el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente”.⁸ En este tenor, en vez de tratar los productos agrícolas como meras mercancías comestibles, la soberanía alimentaria propone reconocer la multifuncionalidad de la agricultura para mejorar el bienestar social y conservar el medio ambiente.

Por otra parte, cualquier alternativa que tenga como objetivo el lograr mayores niveles de autosuficiencia alimentaria tiene que contemplar una estrategia para sustituir la importación de millones de toneladas de maíz amarillo u otros forrajes. En otras palabras, los subsidios e incentivos que configuran la soberanía alimentaria tienen que traducirse en mayor producción doméstica de forrajes, o bien, reducir la demanda de ellos, posiblemente a través de la reconversión de tierras aptas para la siembra de cultivos básicos, actualmente dedicadas a la ganadería de exportación. La producción intensiva de maíz y otros granos básicos requiere una vuelta hacia la sustentabilidad ecológica, pero esto no quiere decir necesariamente el abandono inmediato y absoluto de todas las tecnologías asociadas con la revolución verde. Las semillas híbridas, fertilizantes (nitrogenados, fosfatados y potásicos), irrigación y mecanización, han contribuido sensiblemente a elevar la productividad agrícola. Por otra parte, hay que superar la dependencia en los insumos petroleros y enfrentar diversos problemas ambientales asociados con la agricultura convencional: el agotamiento de suelos y acuíferos, la contaminación tóxica del medio ambiente y la pérdida de diversidad genética, por ejemplo. Los defensores más radicales de la agroecología rechazan totalmente la agricultura moderna. Por ejemplo, Nigh y Ozuna (1997: 57-58) aseveran que la agricultura moderna “simplemente no funciona”, y que el paquete tecnológico promovido por las agencias de desarrollo “es un fracaso agronómico, económico, social, ambiental y político”. Otros observadores son más moderados. Por ejemplo, Altieri (1995:144) señala que “realistamente, se necesitan modelos de agricultura sustentable que combinen elementos de los conocimientos tradicionales y científicos”. En esta línea, se propone un acercamiento agroecológico basado en los siguientes principios: el rescate de los conocimientos campesinos tradicionales e indígenas; el desarrollo de tecnologías verdes por medio de la experimentación e investigaciones participativas; la diseminación de las mismas a través de intercambios campesino-a-campesino; la diversidad (productiva, biológica, genética, cultural, etc.); insumos locales, policulturas, abonos verdes y técnicas orgáni-

⁸ Epígrafe de Julio Boltvinik en su columna “Economía Moral”, *La Jornada*.

cas para controlar las plagas y enfermedades, para mantener la fertilidad de suelo y para aprovechar intercambios biológicos sinérgicos.

Desde la perspectiva de la VC, en la medida en que la producción agropecuaria crezca para mantener el mismo ritmo del crecimiento poblacional, los pequeños agricultores pueden ser los protagonistas, logrando mayores niveles de productividad con tecnologías agroecológicas, las cuales tienden a ser más accesibles, social y ecológicamente más apropiadas y sustentables. Según Altieri (2010), las pequeñas granjas que manejan policulturas y que se adhieren a los principios de la agroecología tienden a ser más productivas que las grandes granjas industrializadas, siempre y cuando se tome en cuenta la producción total de los diversos productos agropecuarios. En México y en otras partes de América Latina, la agroecología ha sido promovida por sacerdotes que suscriben la teología de liberación, activistas sociales de la clase media urbana, estudiantes e investigadores, especialmente en las comunidades indígenas del sur del país (Carruthers, 1996; Roozen y Van der Hoof, 2002). De esta manera, desde hace más de una década, México llegó a ser el primer país productor y exportador de café orgánico en el mundo, con casi 12 mil productores certificados, la gran mayoría de los cuales son campesinos indígenas organizados en cooperativas que generan más de seis millones de kilogramos de café por año (Bray y Plaza-Sánchez, 2002). Estos productores mantienen plantaciones agroforestales de café a la sombra, con varios estratos y policultivos que exhiben altos grados de biodiversidad (Moguel y Toledo, 1999); contrastan con las modernas plantaciones agroindustriales de café bajo sol, que utilizan agroquímicos y contribuyen a los problemas de deforestación y erosión.

La agroecología ha crecido en todas partes de América Latina (Altieri, 1995 y 2010) y en otras regiones del Sur Global (Holt-Giménez y Shattuck, 2011). Quizás los resultados más espectaculares han sido observados en Cuba, donde la producción agropecuaria fue reorientada a las necesidades domésticas de la isla después del colapso de la Unión Soviética, con base en la agricultura orgánica, impulsada por la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y la Vía Campesina durante los últimos diez años (Rosset *et al.*, 2011).

La Vía Campesina ha creado el Grupo Internacional de Trabajo sobre la Agricultura Campesina Sustentable con el propósito de organizar encuentros e intercambios entre campesinos con interés en la agroecología y llevar a cabo estudios para medir los avances. Según Peter Rosset y sus colaboradores (2011:162), “durante los últimos tres a cinco años, virtualmente todas las organizaciones en la VC en todas partes del mundo han tratado de fortalecer, iniciar o empezar a planear un programa para promover, en un grado u otro, una transición a la agroecología”. Sin embargo, en México, este pro-

ceso todavía está en un estado embrionario. Los voceros del movimiento Canam-SMNP no señalan interés en la agroecología en sus comunicados oficiales. Por un lado, el Manifiesto Campesino declara que “los recursos naturales del país [...] deben ser aprovechados de manera sustentable”; por otro, demanda “la industrialización del campo” y una disminución en los precios de diesel, gasolina y fertilizantes químicos. Al parecer, los voceros de estas organizaciones todavía no están convencidos de los beneficios de la agroecología, quizás por el trabajo adicional que este acercamiento implica. Miguel Altieri, uno de los defensores más reconocidos de la agroecología, reconoce que dicho acercamiento requiere más mano de obra, sobre todo durante las primeras etapas de reconversión, cuando se tiene que construir terrazas, por ejemplo.⁹ Por otra parte, los agricultores no siempre tienen que aplicar todos los principios agroecológicos al pie de la letra. En mis propias investigaciones de campo he observado campesinos que mezclan tecnologías convencionales y agroecológicas. Por ejemplo, en La Ciénega, Jalisco, los agricultores orgánicos utilizan el tractor en la preparación de la tierra para la siembra, pero la siembra como tal y el control de malas hierbas se hacen con la yunta de caballo, no sólo porque ayuda a ahorrar los costos de operación de la maquinaria, sino también porque evita el problema de compactación, sobre todo cuando la tierra está mojada (Tetreault, 2009).

Para que la agroecología florezca se requiere un cambio —en cierta medida un rescate— de valores e incentivos para racionalizar el trabajo manual adicional implicado por las técnicas orgánicas. Podemos apelar a los argumentos en torno a la autonomía, la salud integral, la vida comunitaria y la protección al medio ambiente; pero en última instancia los practicantes tienen que ser recompensados por su duro trabajo con mayores ingresos. La crisis alimentaria ha conllevado a una situación generalmente hostil para los campesinos, indígenas y jornaleros sin tierra. Por otra parte, el aumento en el costo de los insumos agrícolas convencionales, combinado con un incremento en los precios de productos agropecuarios, ayuda a inclinar la balanza hacia la adopción de las prácticas agroecológicas.

El comercio justo también puede ser parte de la solución. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan con los productores de café orgánico han ayudado a construir redes alternativas de comercialización con consumidores solidarios, que transfieren una mayor parte del precio de los alimentos directamente a los productores. Sin embargo, el mercado interno para los productos orgánicos sigue siendo reducido; se requiere un programa público para desarrollarlo (Gómez-Cruz *et al.*, 2004). Al mismo

⁹ Comunicación personal del 27 de febrero de 2010, Guadalajara, Jalisco.

tiempo, la VC propone que el Estado ofrezca subsidios para fomentar una transición hacia prácticas agrícolas que conserven el suelo y el agua.

La Vía Campesina impulsa la agenda esbozada arriba en los ámbitos nacional e internacional. Hasta ahora han logrado llamar la atención y la simpatía de grandes sectores de la población. Además, ha encontrado apoyo para su agenda en la Evaluación Internacional de la Ciencia y la Tecnología Agrícola para el Desarrollo (IAASTD, por sus siglas en inglés), con un estudio patrocinado por las Naciones Unidas que asigna un papel multifuncional a la agricultura para reducir la pobreza y la desigualdad, estabilizar las culturas rurales, revertir el deterioro ambiental y mitigar el cambio climático. A pesar de esto, todavía no se han logrado realizar los cambios estructurales en torno a la soberanía alimentaria; la OMC sigue definiendo las reglas del comercio en el nivel mundial y el TLCAN no ha sido modificado de acuerdo con las demandas del Canam-SMNP. De hecho, la estrategia del gobierno de Calderón para enfrentar la crisis alimentaria consiste principalmente en una mayor liberalización del comercio de los productos agroalimentarios, con la eliminación de todo tipo de aranceles y cuotas para importaciones; además de agregar un componente al programa Oportunidades (Apoyo Alimentario Vivir Mejor), que consiste en ofrecer a los beneficiarios del programa 120 pesos adicionales cada dos meses.

La experiencia mexicana demuestra que mientras el gobierno federal no comparta la visión alternativa de soberanía alimentaria promovida por el movimiento campesino, siempre buscará la manera de minimizar sus concesiones, cooptar parte del movimiento y provocar divisiones. Los países donde el concepto de soberanía alimentaria ha sido incorporado de alguna manera a la Constitución y las leyes, en el caso de América Latina, son países con fuertes movimientos sociales y gobiernos izquierdistas: Bolivia, Venezuela y Ecuador. En México, la dinámica de la política electoral a un año de las próximos comicios presidenciales promete poco para el movimiento campesino; parece remota (aunque no imposible) la formación de una amplia coalición de movimientos sociales capaz de llevar a la presidencia a alguien de sus representantes, a alguien comprometido con la agenda de los campesinos organizados en torno a la soberanía alimentaria. Mientras tanto, la VC busca una confluencia entre la lucha por cambios estructurales y la práctica de la agroecología. En tiempos recientes se han fortalecido los vínculos de colaboración con la UNORCA, la ANAA y la Red Mexicana en Defensa del Maíz. Junto con muchas otras organizaciones populares y civiles, forman un movimiento socioecológico más amplio, en defensa del medio ambiente y para resistir la privatización y mercantilización de los recursos naturales. En marzo de 2010, esta coalición organizó un foro alternativo en Guadalajara para denunciar la liberalización del uso del maíz transgénico.

co en México; subrayó los riesgos que los organismos modificados genéticamente tienen para la salud humana y el medio ambiente y ofreció alternativas que incluyen la conservación *in situ* de maíces criollos. En diciembre del mismo año, la misma coalición llegó en caravana a Cancún para plantear una alternativa para combatir el cambio climático: la soberanía alimentaria, basada en la producción agroecológica de pequeña y mediana escala, que no sólo ayuda a “enfriar el planeta”, sino también a superar el hambre.

BIBLIOGRAFÍA

- Altieri, Miguel (1995), *Agroecology: The Science of Sustainable Agriculture*, Second Edition, Boulder, Westview Press.
- Altieri, Miguel (2010), “Scaling up Agroecological Approaches for Food Sovereignty in Latin America”, en H. Wittman, A. Desmarais y N. Wiebe (eds.), *Food Sovereignty. Reconnecting Food, Nature and Community*, Halifax, Fernwood Publishers, pp. 120-133.
- Anzaldo-Gómez, Carlos (2003), *Tendencias recientes de la urbanización*, México, Conapo, disponible en <<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/2003/2003.htm>>.
- Banco Mundial (2008), *Informe sobre el desarrollo mundial 2008: agricultura para el desarrollo*, Washington, D.C., BM.
- Barkin, David (1987), “The End to Food Self-Sufficiency in Mexico”, en *Latin American Perspectives*, núm. 14, Riverside, pp. 271-297.
- Barkin, David (2003), “La soberanía alimentaria: el quehacer del campesinado mexicano”, en *Estudios Agrarios*, núm. 22, México, Procuraduría Agraria, pp. 36-65.
- Bartra, Armando (2005), *Los apocalípticos y los integrados, indios y campesinos en la encrucijada*, disponible en <<http://www.aporrea.org>>, consultado el 19 de mayo de 2011.
- Bartra, Armando (2008), “Fin de la fiesta: un fantasma recorre el mundo: el fantasma del hambre”, en *La Jornada del Campo*, 13 de mayo, p. 18.
- Bray, David; José Luis Plaza Sánchez y Ellen Contreras Murphy (2002), “Social Dimensions of Organic Coffee Production in Mexico: Lessons for Eco-Labeling Initiatives”, en *Society and Natural Resources*, Londres, núm. 15, pp. 429-446.
- Calva, José Luis (2002), “Disyuntiva agrícola”, en *El Universal*, 8 de noviembre.
- Campaña Nacional en Defensa de la Soberanía Alimentaria y por la Reactivación del Campo (2008), “Manifiesto Campesino,” en *Alternativas*, revista electrónica, vol. III, núm. 35.

- Caruthers, David V. (1996), "Indigenous Ecology and the Politics of Linkage in Mexican Social Movements", en *Third World Quarterly*, vol. 17, núm. 5, Londres, pp. 1007-1028.
- Chang, Ha-Joon (2008), *Bad Samaritans. The Myth of Free Trade and the Secret History of Capitalism*, Nueva York, Bloomsbury Press.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2005), "México: crecimiento agropecuario, capital humano y gestión del riesgo", Santiago, CEPAL, disponible en <<http://www.cepal.org>>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2009a), "Coneval da a conocer la metodología oficial para la medición multidimensional de la pobreza en México", comunicado de prensa núm. 008/09, México, Coneval.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2009b), "Reporte Coneval. Cifras de pobreza por ingresos 2008", comunicado de prensa núm. 006/09, México, Coneval.
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2008), *Series sobre migración: población residente en Estados Unidos*, México, Conapo, disponible en <<http://www.conapo.gob.mx>>.
- De Grammont, Hubert C. (2009), "El perfil de la familia rural y de la familia campesina en México", ponencia preparada para el Congreso 2009 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, 11-14 de junio, Río de Janeiro.
- Fox, Jonathan (1992), *The Politics of Food in Mexico: State Power and Social Mobilization*, Nueva York, Cornell University Press.
- Fox, Jonathan y Libby Haight (2010), "La política agrícola mexicana: metas múltiples e intereses en conflicto", en Jonathan Fox y Libby Haight (coords.), *Subsidios para la desigualdad. Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio*, Santa Cruz, University of California.
- Gómez-Cruz, Manuel Ángel; Laura Gómez Tovar y Rita Schwentesius Rindermann (2004), *Propuesta de política de apoyo para la agricultura orgánica de México*, disponible en <<http://vinculando.org>>.
- González-Chávez, Humberto y Alejandro Macías Macías (2007), "Vulnerabilidad alimentaria y política agroalimentaria en México", en *Desacatos*, núm. 25, México, CIESAS, pp. 47-78.
- Guzmán-Flores, Jesús (2008) "Orígenes de la 'crisis alimentaria' internacional", en *Rumbo Rural*, núm. 9, México, CCEDRSSA, pp. 30-39.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia (1980), *La modernización de la agricultura mexicana: 1940-1970*, México, Siglo XXI.
- Holt-Giménez, Eric y Annie Shattuck (2011), "Food Crises, Food Regimes and Food Movements: Rumbblings of Reform or Tides of Transformation?", en *Journal of Peasant Studies*, vol. 38, núm. 1, Londres, pp. 109-144.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2007), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2006*, México, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2008), *Sistema de cuentas económicas y ecológicas de México 2003-2006*, México, INEGI.
- McMichael, Phillip (2009), "A Food Regime Genealogy", en *Journal of Peasant Studies*, vol. 36, núm. 1, Londres, pp. 139-169.
- Moguel, Patricia y Víctor Toledo (1999), "Biodiversity Conservation in Traditional Coffee Systems of Mexico", en *Conservation Biology*, vol. 13, núm. 1, pp. 11-21.
- Mojarro, Octavio y Germán Benítez (2010), "El despoblamiento de los municipios rurales de México, 2000-2005", en Conapo, *Situación demográfica de México 2010*, México, Conapo.
- Nigh, Ronald y Silvia Ozuna Salazar (1997), "Cambio tecnológico y cambio político: la propuesta de la agricultura orgánica para el campo mexicano", en David Bray, Luisa Paré, John Burstein y Sergio Martínez Vázquez (coords.), *Semillas para el cambio en el campo: medio ambiente, mercados y organizaciones campesinas*, México, UNAM.
- Organization for Economic Co-operation and Development (OECD) (2011), *Society at a Glance*, OECD Publishing, disponible en <http://dx.doi.org/10.1787/soc_glance-2011-en>.
- Otero, Gerardo (2004), *¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas/Simon Fraser University.
- Patel, Raj (2008), *Stuffed and Starved: The Hidden Battle for the World Food System*, Nueva York, Melville House.
- Patel, Raj (2009), "What does Food Sovereignty Look Like?", en *The Journal of Peasant Studies*, vol. 36, núm. 3, Londres, pp. 663-706.
- Polanyi, Karl (1992), *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, FCE.
- Quintana, Víctor (2004) "El movimiento campesino mexicano y su impacto en las políticas públicas", ponencia presentada en el Foro de Sociedad Civil de UNCTAD, 14-16 de junio, São Paulo.
- Quintana, Víctor (2008), "Entrampamiento campesino", en *La Jornada*, 11 de julio.
- Rello, Fernando y Fernando Saavedra (2007), *Implicaciones estructurales de la liberalización en la agricultura y el desarrollo rural: el caso de México*, Washington, D.C., BM.
- Roosen, Nico y Franz VanderHoff (2002), *La aventura del comercio justo: una alternativa de globalización por los fundadores de Max Havelaar*, México, El Atajo.

- Rosset, Peter (2005), *Participación y evaluación de la Vía Campesina*, San Crisóbal de las Casas, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, disponible en <<http://www.stwr.org/>>.
- Rosset, Peter (2008), “Food Sovereignty and the Contemporary Food Crisis”, en *Development*, vol. 51, núm. 4, pp. 460-463.
- Rosset, Peter ; Braulio Machín Sosa, Adilén María Roque Jaime y Dana Rocío Ávila Lozano (2011), “The Campesino-to-Campesino Agroecology Movement of ANAP in Cuba: Social Process Methodology in the Construction of Sustainable Peasant Agriculture and Food Sovereignty”, en *Journal of Peasant Studies*, vol. 38, núm. 1, Londres, pp. 161-191.
- Rubio, Blanca (2004), “¡El campo no aguanta más! A un año de distancia”, en *El Cotidiano*, vol. 19, núm. 124, pp. 33-40.
- Scott, John (2010), “Subsidios agrícolas en México: ¿quién gana, y cuánto?”, en Jonathan Fox y Libby Haight (coords.), *Subsidios para la desigualdad. Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio*, Santa Cruz, University of California.
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (2006), *El medio ambiente en México, 2005: en resumen*, México, Semarnat/PNUD.
- Székely, Miguel (2003), “Es posible un México con menor pobreza y desigualdad”, México, Sedesol, disponible en <<http://www.sedesol.gob.mx/publicaciones/publicaciones.htm>>.
- Székely, Miguel (2006), “Perspectivas sobre la pobreza y la desigualdad en México: hay que correr más rápido que el tigre”, en *Este País*, núm. 181, México, pp. 26-30.
- Tetreault, Darcy (2009), *Pobreza y degradación ambiental. Las luchas de abajo en dos comunidades del occidente de Jalisco: Ayotitlán y La Ciénega*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Tetreault, Darcy; Cindy McCulligh y Rodrigo Flores (2010), “La exigibilidad de los derechos ambientales en México: el caso del Río Santiago”, en E. Valencia (coord.), *Perspectivas del universalismo en México*, México/Guadalajara, Fundación Konrad Adenauer/Universidad de Guadalajara/ITESO, pp. 121-132.
- Williamson, John (1990), “What Washington Means by Policy Reform”, en J. Williamson (ed.), *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, Washington, D.C., International Economics Institute.
- Wittman, Hannah; Annette Desmarais y Nettie Wiebe (2010), “The Origins and Potential of Food Sovereignty”, en H. Wittman, A. Desmarais y N. Wiebe (eds.), *Food Sovereignty. Reconnecting Food, Nature and Community*, Halifax, Fernwood Publishers, pp. 1-14.